

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes...	8 rs.
Por trimestre...	22 rs.
Por un mes...	10 rs.
Por trimestre...	28 rs.

Núm. 3668.

Fuera de Córdoba.

Por un mes...	8 rs.
Por trimestre...	22 rs.
Por un mes...	10 rs.
Por trimestre...	28 rs.

## Sección editorial.

CÓRDOBA 5 DE NOVIEMBRE DE 1862.

Una de las cuestiones que está preocupando muy seriamente en estos momentos á los estadistas y economistas, es la multiplicación de los ferrocarriles baratos.

Los gobiernos han hecho cuanto han podido para estender en sus respectivas circunscripciones los beneficios de las vías férreas, tales como existen hoy con sus grandes caravanas, perforaciones gigantescas, túneles e inmensas obras, teniendo por objeto reunir lo mas directa y rápidamente el punto de salida al de las vías actuales.

Se comprende que á pesar de sus deseos de repartir igualmente estos medios de prodigiosa comunicación, la elevación de los gastos hace, sino imposible, al menos muy difícil la preferencia de agentes cuyo coste kilométrico es, término medio, un millón de reales yellos.

Es evidente que semejantes gastos no pueden ser multiplicados sino con muy grandes probabilidades de ingresos equivalentes sino se quiere arruinar á los capitalistas que hacen los anticipos, y gravar el Erario público sustituyendo subvenciones, como en España, o garantizando un mínimo de interés como en Francia y demás países.

Tan solo las líneas destinadas á prestar sus servicios á los intereses más urgentes internacionales y nacionales del comercio, de la industria y de la estrategia del país, pueden soportar los considerables gastos que acabamos de referir, porque cuantificara que sea el precio de su establecimiento, el corriente de negocios ó intereses que resultan de ello, debe justificar naturalmente, por su acción multiplicadora, los inmensos sacrificios de la nación.

No se prestan con tanta fuerza las mismas razones á favor de las pequeñas ciudades, de las poblaciones rurales, y de las apartadas industrias.

Los centros de minas de carbón han sido únicamente objeto especial, y á la verdad, muy aproposito de todos los gobiernos, y el de España lo ha comprendido de manera tan inteligente, que en el primer periodo de la actual legislatura ha presentado al examen de las Cortes que lo han votado, el establecimiento de vías férreas conducentes á suministrar á las fábricas manufacuturas, y á las grandes capitales y ciudades, la primera materia que constituye el principal elemento de consumo y prosperidad.

Del actual estado de cosas resul-

MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE DE 1862.

*Los Sres. suscriptores á este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.*

ANO XIII.

ta pues, que la mayor parte de las poblaciones privadas de arterias férreas, cuyo precio é interés no han podido sufragar, acabarian por abandonar algún dia sus tierras, fincas, é industrias, reducidas, á causa de su aislamiento, en una tal posición, que no podrán tomar parte en el movimiento comun para ir á agruparse al rededor de las vías centrales que unen lo más directo y mas rápidamente los centros de producción á los de consumo; la misma topografía de España indica que este lógico fenómeno de emigración se realizará proporcionalmente en este país sobre una escala mayor que en cualquier otro, si el gobierno no se apresura á ofrecer una compensación equitativa á todos los desheredados de las ventajas de las vías actuales.

La falta de semejante compensación haría que, en el mismo momento en que las Cortes se ocupan de la población rural, la despoblación de los puntos que se quiere repoblar sería provocada y excitada por la fascinación de las vías construidas ó proyectadas.

Este problema, que á primera vista parece de difícil solución, creemos que podría resolverse satisfactoriamente aprovechando antes de todo, lo liso de la superficie metálica y calculando los gastos según las necesidades verdaderas de las poblaciones.

Dijimos en primer lugar, que los caminos de hierro no son practicables en todas partes porque no son útiles en todas, siendo en ciertos puntos el trasporte de caballos y mulos más económico y ventajoso que el efectuado por medio de carros y locomotoras.

En segundo lugar, los grupos de

las poblaciones y sus productos, que conviene poner en comunicación directa con la corriente de la circulación general, no necesitan de ninguna manera la velocidad de 60 kilómetros por hora, ni la locomotora del peso de 40,000 kilogramos; ni ralis de 35 kilogramos cada uno, lo que se quiere particularmente es un ramal directo hacia las arterias centrales, y además una superficie tan Lisa y duradera como la de hierro.

En tercer lugar, puesto que no es necesaria la gran velocidad, las curvas podrán ser muchísimo más cortas y por consiguiente las obras de arte menos costosas.

En cuarto lugar, el motor puede ser el vapor ó sangre, según las circunstancias locales y económicas, habiendo locomotoras que suben pendientes hasta de 5 centímetros por metro, como se ve en los Estados Unidos, el número de caballos se au-

yendo los gastos, según la conveniencia de la tracción de vapor ó de sangre.

Resulta, pues, de todo esto, que si en los trazados de los ferrocarriles económicos el gobierno autoriza el uso de curvas de un diámetro más pequeño y dependientes más fuertes, el coste de la construcción y explotación de un ferrocarril provincial o vecinal podría ser fácilmente disminuido de las tres cuartas partes de las arterias principales, siendo suficiente emplear ralis de 12 á 15 kilogramos y un material adecuado. Es fácil, según las circunstancias, combinar el uso de máquinas de pequeñas dimensiones, que muy fuertes, con la tracción de sangre, según las necesidades de la topografía.

Se puede también añadir que sería posible colocar estos ralis en la calzada, ó mejor en uno de sus lados, sin incomodar la circulación general de los coches, caballos y viajeros.

Las obras de terraplen podrian hacerse para la construcción simultánea de la carretera y del ferrocarril inmediato, lo que sería económico, especialmente en España, que carece todavía de tantas vías de comunicación terrestres, ejecutándose á la vez los trabajos de ambas vías. En el caso de esta última circunstancia, un camino de hierro, aunque servido por fuerza de vapor, costaría apenas de 200 á 250,000 reales yellos por kilómetro, según se usara ó no la calzada ó uno de los lados de las carreteras, lo que sería evidentemente un medio de comunicación proporcionalmente muy económico, y que merecía mejor ser denominado ferrocarril barato, que de los que se habla en este momento en el vecino imperio.

En resumen, cualquiera que sea la construcción de estos caminos provinciales ó vecinales, es preciso decir que constituyen una necesidad absoluta actual y una garantía de prosperidad en el porvenir. Es menester que se ejecuten, y es para evitar gastos exagerados y fatales ilusiones, por lo que hemos emitido los anteriores principios.

Creemos que las poblaciones que no pueden pretender participar directamente de las arterias centrales, se tendrían por muy felices disfrutando las ventajas de los modestos ferrocarriles, en favor de los cuales hemos abogado. Todo lo que hemos querido demostrar, después de la imprescriptible necesidad de nuevos ferrocarriles, ha sido la economía que resultaría de su clasificación, proporcionada á las verdaderas necesidades de los pueblos; aumentando ó disminu-

ndo los gastos, según la conveniencia de la tracción de vapor ó de sangre.

## Sección oficial.

La Gaceta del 2 no contiene disposición alguna de interés general.

## Sección de noticias.

### NACIONALES.

Según dice un periódico, pasan de 50 millones de reales los fondos que se hallan detenidos en poder del Estado procedentes de las liquidaciones del crédito del personal del clero practicadas por las oficinas, sin que los interesados hayan reclamado su entrega, por dejadez, por falta de recursos, ó por ignorar la calidad de herederos de aquellos á quienes pertenecieron dichas sumas. Con este motivo, el nuevo periódico la Guía del Clero, propone para dar aplicación á estas sumas, que, una vez transcurrido el plazo fijado por el gobierno, y hecha una liquidación parcial, las sumas que resultasen en cada diócesis podrían repartirse en las mismas, invirtiéndolas en misas por el alma de los dueños primitivos de dichos créditos, y socorriendo por este medio a un gran número de sacerdotes, que no faltan en todas las poblaciones y que hallarían un alivio á su situación. Que así como una parte del producto de la bula se distribuya entre los obispos y prelados de las iglesias de España para hacer donativos, podría darse igual aplicación y destino á esos fondos; y que puesto que el clero carece de medios para contrarrestar los achaques de la vejez, una enfermedad penosa, ó que imposibilita acaso para ejercer su ministerio, ese capital podría dedicarse á establecer un Montejo del clero.

No existiendo hoy verdaderas relaciones diplomáticas entre Méjico y España, el Sr. Ceballos, que fue secretario de la misión confiada al conde de Reus, pasó á la capital de la república cuando el general Prim abandonó su territorio, para velar por los intereses y personas de los españoles, y para informar al gobierno del verdadero estado de los negocios. Al confiar el gobierno español esta misión al Sr. Ceballos, ha dejado á su criterio el abandonar el territorio de la república, cuando lo creyera conveniente á la dignidad nacional, ó forzoso ante los acontecimientos que se presentasen. En este concepto no extrañaremos que saliese cierta la noticia que corre estos días por los periódicos, de que el Sr. Ceballos había dejado á Méjico para venir á España.

El cuerpo diplomático residente en Madrid, ha solicitado la hora de presentarse ante el marqués de la Habana para constituirse en sucesores de su antecesor, el Sr. D'Orsay, que ha quedado constituido en el cargo de ministro de Relaciones Extranjeras.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Atenas 31.—Ha quedado constituido el gobierno provisional.

á S. M. la Reina para felicitarla por su vuelta á Madrid, y la Reina ha señalado para este acto la hora de las ocho de la noche del día 3.

Dice un periódico:

«El Reino insiste, y tiene esta vez razón, en que la exposición de algunos mejicanos, protestando contra el juicio que de ellos hizo en el Congreso el Sr. Ministro de Estado, obra en poder del gobierno de S. M. El Sr. Pacheco la dejó con una carta al Sr. Ministro de la Gobernación, y este la envió á la presidencia del Consejo de ministros, de donde habrá pasado regularmente á la secretaría de Estado; pero se nos figura que no ha de dar el gobierno gran valor á este documento, si se confirma lo que se dice de que ha sido ideado y escrito en Madrid y enviado á Méjico para que se firme, por lo que cuentan que la protesta ha tardado tanto en llegar á Madrid.»

El 1º á las cuatro de la tarde ha desarrivado el tren mixto á dos kilómetros de Albacete entre esta estación y la de Chinchilla, no teniendo que lamentar, afortunadamente, ninguna desgracia. Los coches descarrilados fueron los dos primeros de la cabeza del tren.

El vapor Ulloa y la fragata Carmen que han sido destinados al apostadero de La Habana se están alisando en el arsenal de la Carraca.

El gobierno ha declarado sucio el puerto de Santa Cruz de Tenerife, y sujetas sus procedencias al artículo 33 de la ley de santidad.

Según los datos oficiales que acompañan á los partes referentes al glorioso combate sostenido por nuestros buques de guerra contra los pueblos piratas de Tavi Tavi, en las islas Filipinas, los enemigos que tuvieron que vencer los 120 tripulantes de la Filomena y la Samar, ascendían á 630, dirigidos por doce de sus más famosos jefes.

La Epoca y El Diario Español confirman que el marqués de la Habana ha celebrado una importante conferencia con Mr. Drury de Luis, de quien ha dado conocimiento al gobierno de S. M.; que este ha contestado, y tanto el despacho del embajador de España en París como la contestación del señor ministro de Estado, serán presentados á las Cortes con todos los demás documentos relativos á la misma cuestión.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Atenas 31.—Ha quedado constituido el gobierno provisional.

(40)

tando idénticas precauciones que el ladrón que teme ser descubierto.

Esta casa de campo pertenece á la condesa de Coucy, y aquél hombre no era otro que Saint-Clair.

Una mujer, cubierta con una manteleta, le acompañó hasta la puerta, y asomó por ella la cabeza para verle alejarse por la senda que daba vuelta al parque.

Saint-Clair se detuvo, dirigió á su alrededor una mirada circunscrita, y con un ademán indicó á la mujer que se retirase.

La claridad de la luna de estío, le permitió ver su pálido y noble semblante, inmóvil en el mismo sitio. Deshizo lo andado, llegóse á ella, y la estrechó tiernamente entre sus brazos.

Era su objeto obligarla á retirarse, mas odiósele que, aun le quedaban muchas cosas que decirle.

La conversación se prolongaba ya diez minutos, cuando se oyó la voz de un campesino que cantando salía a trabajar.

(41)

Oyóse un doble beso, cerróse la puerta, y de un salto se encontró Saint-Clair al extremo opuesto de la senda.

Marchaba por una vereda que al parecer le era conocida, y tan pronto saltaba de alegría ó corría azotando las plantas con su bastón, como acortaba el paso y andaba lentamente, contemplando el cielo que se coloreaba de púrpura por el lado de Oriente.

En suma: parecía un loco encantado de haberse escapado de su encierro.

Al cabo de media hora de marcha, encontróse delante de la puerta de una casita aislada que había alquilado.

Llevaba la llave en el bolsillo, entró, se recostó en un sofá, y allí, con la mirada fija y la boca entreabierta por una sonrisa, pensó y sonrió despierto.

Su imaginación sólo le ofrecía pensamientos de felicidad.

—¡Cuán dichoso soy! exclamaba á cada momento. Al fin he encontrado un corazón que comprende el mío... ¡Sí! He encontrado mi bello ideal! Tengo á la vez un amigo y una amante... ¡Qué

(42)

asistir á un almuerzo en unión de muchos de sus amigos.

Acaban de destapar otra botella, y dejo al lector el cuidado de anotar el número que la corresponde. Bástale saber que estaban en ese momento, que llega muy pronto en un almuerzo de jóvenes, en el que todo el mundo quiere hablar á la vez, y en el que las buenas cabezas empiezan á concebir inquietudes por las malas.

—Querría, dijo Alfonso de Témimes, que no perdiera ocasión ninguna en que hablar de Inglaterra; querría que hubiese en París la costumbre de Lóndres, de brindar cada uno por su querida. De este modo sabríamos con certeza por quién suspira nuestro amigo Saint-Clair.

Al pronunciar esas palabras, llenaba su copa y las de los demás.

Saint-Clair, algo cortado, iba a contestar, pero Julio Lambert se le anticipó:

—Aprobo esa costumbre, dijo, y la adopto.

(7)

rece la menor confianza á ese diente de Saint-Clair.

—Yo le creo algo jesuita, replicó Julio Lambert; pues un amigo me ha jurado que le ha visto salir dos veces de San Sulpicio. Nadie sabe lo que piensa. Yo confieso que jamás estoy satisfecho á su lado.

Y se separaron.

Alfonso encontró á Saint-Clair en el boulevard italiano, marchando con la cabeza inclinada y sin ver á nadie.

Alfonso le detuvo, le asió del brazo, y antes de llegar á la calle de la Paz, le había referido la historia completa de sus amores con la señora de X... cuyo marido era tan celoso como brutal.

La misma noche Julio Lambert, después de haber perdido al ecarter el dinero que llevaba en el bolsillo, se puso á bailar. Bailando dió un codazo á otro caballero que igualmente había perdido al juego, y estaba de maldito humor. Cambiaron algunas frases picantes y se citaron. Julio supuso á Saint-Clair que le sirviése de padrino, y al mismo tiem-

La mas completa tranquilidad reina en todas las provincias.

Turin 31.—Mr. Nelaton, á su paso por aquí, ha dicho que no era difícil la extracción de la bala; que la cura era segura y que Garibaldi quedaría solo con cierta rigidez en la articulación.

El rey ha recibido á Benedetti en audiencia de despedida.

Viena 31.—La Cámara de diputados ha discutido la cuestión del Banco nacional. El Estado no participará de los beneficios, pero tampoco pagará por el anticipo de 80 millones ningún interés.

Las diferencias entre las dos Cámaras sobre el presupuesto de 1862, se han zanjado en sentido de las decisiones de la Cámara de diputados, adaptándose las condiciones de la comisión nombrada *ad hoc*.

Trieste 31.—Diceo de Grecia que se trabaja con actividad para la reunión de un Congreso a principios del mes próximo. En él se elegirá nuevo monarca, escluyendo la casa bávara.

El gobierno provisional ha dirigido á las potencias una circular alegando los derechos de la nación y rechazando toda tendencia de anarquía.

El mayor orden reina en Atenas.

Fráncfort 31.—La suscripción en favor de los diputados, prohibida en Prusia, se propaga por toda la Alemania. Se han formado al efecto comités en Fráncfort, Hamburgo y Hannover. Muchos periódicos alemanes y extranjeros han sido recogidos en Berlín.

La comisión del Congreso de la gran Alemania en la cuestión de Zollverein ha decidido por unanimidad admitir al Austria en la unión aduanera.

Berlín 31.—El embajador inglés en el Haya, mister Buchanan, reemplazará á lord Lefebvre en Berlín.

Múnich 31.—El rey Othon y la princesa deben llegar esta tarde a Venecia. El rey ha venido de Büchbergdien á su encuentro.

Viena 31.—El rey de Grecia ha pasado hoy por Inspruk.

Lisboa 1.<sup>o</sup>—Se confirma el nombramiento de Saldanha para la embajada de Portugal en Roma.

El rey no asistirá á la apertura de las Cámaras. Se cree que estas serán prorrogadas inmediatamente.

El director general de Aduanas ha sido declarado cesante.

Londres 1.<sup>o</sup>—Nueva-York 22.—Los confederados han sufrido una derrota cerca de Nashville. Mac-Clellan va á empezar las operaciones que tiene dispuestas.

Londres 1.<sup>o</sup>—Lord Russell, contestando al comité garibaldino, ha prometido renovar las gestiones amistosas para la evolución de Roma.

Telón 2.—Hoy no ha salido la escuadra que debe marchar á Grecia, pero han sido llamados los oficiales que están con licencia, y siguen haciéndose los preparativos de marcha.

Múnich 2.—El rey Othon protesta de sus derechos al trono de Grecia.

El general Fider, antiguo ministro plenipotenciario de la corte de Baviera cerca del gobierno griego, ha sido enviado á París y Londres, encargado de una misión concerniente á la cuestión de sucesión al trono de Grecia.

Dentro de poco saldrán para hacer un viaje por varias naciones de Asia el archiduque Maximiliano y su cuñado el duque de Bravante. Se asegura que este viaje se ha decidido á consecuencia del desacuerdo

sobrevenido entre el archiduque y su hermano el emperador Francisco José.

Dicen de Turin que el ministro de Marina no esperará á la reunión del Parlamento para hacer dimisión de su cargo.

El puesto que deja vacante lo ocupará un napolitano, cuya falta se hace notar en el gabinete.

Son muy activas las comunicaciones telegráficas entre Londres y París y entre París y San Petersburgo. Lord Cowley ha salido de Chantilly para conferenciar con Mr. Drouyn de Lhuys. Por otra parte se anuncia que Mr. de Budbery ha recibido órden de ir inmediatamente á su nuevo puesto y entregar sus credenciales. De conseguíente, los asuntos de Grecia van á dar lugar á negociaciones casi generales. No es difícil prever que en ésta cuestión, como en la de Servia y Montenegro, Inglaterra profesará ideas diametralmente opuestas á las de la Rusia, en tanto que la Francia, acercándose mucho á ésta, se esforzará en buscar un terreno para las concesiones reciprocas.

Según algunas probabilidades, el hijo segundo del rey Victor Manuel, el duque de Aosta, podría ser designado como soberano de la Grecia por el congreso que va á abrirse. Esa elección podría ser aceptada lo mismo por Inglaterra que por Francia y Rusia; pero las divergencias principiarán cuando se trate de determinar la familia que deberá dar una compañera al nuevo rey.

Crelase en Turin que el rey Othon habrá caído en la época de la insurrección de Nauplia, pero no habiéndose logrado este primer movimiento, se esperaba de un día á otro un movimiento mejor combinado y más decisivo. Opinábese que las poblaciones de Grecia, consultadas por el método del sufragio universal, elegirían una Asamblea constituyente que ofrecería la corona á un príncipe italiano. Esta creencia es tan general en Turin y en las demás ciudades de Italia, que se consideraba este resultado como un hecho seguro. Se enlazaba este pensamiento con el de la creación del reino de Bizancio, con el cual se contaba para que ayudase á la Italia en sus luchas futuras.

Escriben de París que el gobierno de Turin es menos hostil de lo que se creyó á la conciliación, y que todo conspira, por lo tanto, á hacer creer que hay mucho adelantado para que se realicen los proyectos que Napoleón III abriga de arreglar lo menos mal posible los asuntos de Italia.

Las últimas noticias de los Estados Unidos dicen que se preparaba en Nueva-York un *meeting* para adoptar medidas á fin de impedir el cors.

En Lucerna (Pensilvania), algunos irlandeses se opusieron á la quinta, la autoridad mandó hacerles fuego causándoles algunos muertos, y ésta medida energica hizo cesar la oposición.

El cuerpo de ejército que el general Mac Clellan había enviado á hacer un reconocimiento al otro lado del Potomac ha vuelto á Harper's Ferry.

Los separatistas reclaman para ellos la victoria de Perryville diciendo que han hecho 9,000 federales prisioneros.

El ejército de Mac Clellan no puede

avanzar porque los soldados se encuentran desnudos y descalzos.

Las noticias que ayer recibimos de Nápoles dicen que el general Lamarmora ha dado una circular previendos á las autoridades de las provincias que no manden fusilar á los reactionarios prisioneros sino que los entreguen á las autoridades judiciales.

Desde que se estableció el estado de sitio, el general Lamarmora cerró sus calles. Dicen que insiste en que el gobierno le dé un sucesor y todo parece anunciar su próxima salida de Nápoles.

El *Morning-Post* enumera en los siguientes términos las dificultades con que va á tropezar el Parlamento griego para elegir un nuevo monarca:

«Una república griega sería la anarquía, y la elección de un rey es muy difícil. El tratado de 1852 excluye del trono de Grecia á los miembros de las familias reinantes de Inglaterra, Rusia y Francia. No hay que pensar en la elección de un príncipe inglés. Hay además otra dificultad: el rey debe pertenecer á la religión griega, y no se encuentra un rey de esta religión sino es en la familia real de Rusia, es decir, en una de las escluidas por el tratado de 1862.»

El general en jefe confederado Lee ha dirigido á sus tropas una proclama que termina con las siguientes palabras: «Pero si habeis hecho mucho, queda todavía mucho más que hacer. El enemigo nos amenaza de nuevo con una invasión, y hacia vuestro valor y vuestro patriotismo experimentados vuelve el país los ojos, confiando en su libertad y en su salvación. Vuestros empresas pasadas me inspiran la certidumbre de que esta confianza no es injusta.»

Toda la proclama respira la mas enérgica resolución para continuar la guerra, y recuerda con entusiasmo los triunfos de los ejércitos del Sur.

No solo es el general Scott el que duda del éxito de la guerra en favor de los federales. El general en jefe Mac Clellan ha necesitado, según dice una correspondencia, que el presidente Lincoln le instara y apremiara á empezar pronto el movimiento agresivo. Esperemos al resultado de tan diversas disposiciones como los jefes de una y otra parte demuestran.

Desde el año 1810 se han plantado de pinos por orden del gobierno francés 60,000 hectáreas de tierra. Antes el lloral marítimo esponja á los habitantes á un constante peligro. Las arenas movidas por los vientos y las olas inundaban pueblos y aldeas enteras; ahora, fijado el terreno con la vegetación, la seguridad es completa, y además es inmensa la utilidad que se saca de aquellas tierras estériles. De lección puede servir esto á nuestros propietarios: no hay terreno enteramente improductivo; el que no sirve para prados, aprovechará para cereales y si para esto no es bueno, será á propósito para viñas; el que para viñas no tenga condiciones, dará buen rendimiento plantado de pinos.

Lo que hay que hacer es estudiar el cultivo propio para cada cual, á fin de no esfumarse por tener una mediana cosecha de algo, donde sin gran trabajo podría ver prosperar el arbolado.

(13)

porque le faltaba aire para respirar, se paseaba, y volvía á recostarse en el capellón.

Un amante feliz es casi tan fastidioso como un amante desdichado.

Un amigo mio, que se halla con mucha frecuencia en uno y otro caso, no ha encontrado medio mejor para hacerse escuchar, que el darme un excelente desayuno, durante el cual es libre para decírmelo cuanto quiera acerca de sus amores, pero tomando el café es forzoso mudar de conversación.

Como yo no puedo dar de almuerzo á todos mis lectores, les hago gracia de los pensamientos amerosos de Saint-Clair. Además de que no es posible permanecer constantemente en la región de las nubes.

Saint-Clair estaba cansado, bostezó, estendió los brazos, vió que era completamente de dia, y que le era preciso pensar en dormir.

Cuando se despertó miró su reloj; apenas tenía el tiempo necesario para vestirse y correr á París, pues debía

La Inglaterra envía una escuadra para proteger las Bermudas contra nuevos insultos, tales como los que ha cometido el famoso comodoro Walker.

Las alarmas del *Morning-Post* sobre la cuestión griega, dice la *Patrie* que son un pretesto de lord Palmerston en favor de los armamentos británicos. Segun el periódico imperialista, el recuerdo, que ha hecho su colega inglés de esos armamentos, es como un llamamiento á la opinión, previendo los ataques de que se siente amenazado el gabinete Palmerston en el seno del parlamento en la próxima legislatura.

La organización militar de Italia va perfeccionándose cada dia mas. En Turin se ha establecido una fábrica de armas nacionales.

La condesa Zamoyski ha muerto. Estaba gravemente enferma cuando su esposo marchó á San Petersburgo. El pesar de una separación tan penosa ha podido abreviar su vida.

Una asamblea constituyente ya á nombrar en Grecia un nuevo soberano. Hasta ahora parece que quien tiene mas probabilidad es el duque de Leuthemberg.

## Variiedades.

Constantino Kanaris, uno de los miembros del tricavirato que se ha puesto á la cabeza de la revolución griega, es uno de esos personajes notables que bien merecen ser conocidos. Hé aquí en pocas palabras un retrato biográfico de ese ilustre marinero.

Kanaris es natural de Hydra, y tendrá ahora de 68 á 70 años de edad. Puede decirse que es el patriarca de la libertad griega. Marinos desde que balbuceó, é hijo de una de esas familias de marinos semi-piratas que abundaban en un tiempo á lo largo de las costas del Peloponeso y del Epiro, Constantino, que vió la luz en la provincia de Ipsara, patria de célebres marinos y de ilustres capitanes; se dedicó á la carreira del mar desde sus primeros años, arrisquándose con éxito en las mas atrevidas expediciones náuticas.

Capitán de un barquín que mercante era cuando en su patria estalló aquella formidable insurrección contra la Pueria, que asombró al mundo por su valor, por su audacia y por su constancia.

Los turcos habían cometido en 1822 un atentado salvaje e inicúo. La isla de Chio había sido teatro de una matanza horrible; en tres días de feroz carpintería toda la población cristiana había sucumbido bajo el yategan de los turcos, incluso el clero griego, y su noble arzobispo Platón, el primero. Este acto, que causó en toda Europa una emoción inmensa, reclamaba una venganza elocuente. La Providencia se valió del brazo de Constantino Kanaris y de su bizarro camarada Jorge Pepinis para castigar la inhumanidad del Capudan-Bajá.

El desconocido capitán mercante se unió á 30 camaradas resueltos y audaces, y medió la destrucción de la flota turca. Armaron dos brulotes, se hicieron á la mar después de haber encomendado su causa á Dios, y derechamente se encaminaron en busca de la flota otomana fondeada en el puerto de Chio.

Era una noche oscura, la del 10 al 20 de junio; á bordo del navio almirante turco se celebraban las fiestas del Bairam, y los sectarios del profeta mal aventados con los preceptos del Koran, descuidaban todas las precauciones para entregarse á la intemperie de una orgía. Su empresa tuvo completo éxito; á los gritos de ¡sueño! se abrazó el navio almirante por el intrépido Kanaris. Pocos momentos después ardía toda la flota otomana, y las playas de Chio se cubrieron con sus despojos.

Desde aquel instante, el nombre de Kanaris fué universal. Byron cantó sus proezas singulares, y los historiadores de todos los países cortaron sus plumas para relatar sus heroicos hechos.

Nombra capitán de navío de la armada griega por el archi-navarca Miadlis (mal imitado por cierte por su hijo), Kanaris repitió el mismo hecho en la rada de Tenedos en noviembre de dicho año de 1822. El año 1824 proyectó abrazar la flota egipcia en la bahía de Alejandría. Este golpe de mano no tuvo el éxito que él esperaba. Sus brulotes se quemaron en el mar sin causar daño al enemigo, y espontáneamente sus tripulantes á un peligro inminente. En 1825 recibió el mando de la fragata *Hellas*, y continuó quemando navíos turcos. En 1827, la provincia de Ipsara le envió por unanimidad de votos como diputado á la Asamblea nacional reunida en Corinto.

Más tarde, el conde de Capo di Istria lo nombró comandante general de varias provincias, y cuando este célebre hombre de Estado, regente de la república griega, fué asesinado el año 1831, Kanaris se retiró á la vida privada en Syra.

Aquel tiempo después volvió á servir en marina, y fué promovido al grado de capitán de navío de primera clase, que es el mas elevado que existe en el reino helénico.

En 1848 ministro de Marina y presidente del Consejo, supo proteger con energía el orden, y alentar el espíritu liberal del país. Dejó su elevado puesto en 1849, para volver á ocuparlo en Mayo de 1854. Todo el mundo sabe qué causas determinaron la caída de Kanaris en su segunda época ministerial, la guerra de Oriente y la ocupación del Epiro. Griego antes que todo y griego que no ha renunciado al bello ideal de la reconstitución del antiguo imperio, Kanaris alejó las escusiones de la bandas de voluntarios que bajó las órdenes del valiente Grivas iban á hostilizar á los turcos, y aun por un momento inclinó la voluntad del rey hacia una alianza con el autócrata contra Turquía y las naciones aliadas. La ocupación de una de las mas importantes regiones del reino por las flojas y por los ejércitos de Francia y de Inglaterra, puso término á la misión que tenía que ejercer en el gobierno el antiguo corsario, y renunció con pesar la cartera.

Constantino Kanaris es el único almirante que hay en Grecia.

## Gacetilla.

**Distinción.**—Ha sido nombrado por S. M. Gentil hombre de su real Cámara con ejercicio y libre de gastos, el Exmo. señor conde de Hornachuelos, marqués de Santa Cruz de Panagua. Muchos complices que nuestro querido amigo haya merecido de S. M. esa distinción, á que lo hacen acreedor sus especiales servicios y notorios méritos.

(8)

que le pidió una cantidad que siempre ha olvidado devolverle.

Después de todo era un hombre Saint-Clair con el cual se podía alternar perfectamente. Sus defectos solo á él le perjudicaban. Era atento, amable con frecuencia, rara vez fastidioso. Había viajado y leido mucho, y solo hablaba de sus viajes y de sus lecturas cuando se le exigía.

Era alto, bien formado; su fisonomía, noble e inteligente, era casi siempre grave; pero su sonrisa era en extremo graciosa.

Obliviosa un punto importante. Saint-Clair era muy asiduo con las mujeres, y buscaba su conversación más que la de los hombres.

Estaba enamorado?

Cuestión era ésta muy difícil de resolver.

Solo se sabía que si aquella naturaleza tan fría era accesible al amor, la linda condesa Matilde de Couci, debía ser el objeto de su predilección.

La condesa era una viuda joven, en

(12)

carácter! ¡Qué alma tan apasionada!... No... Ella no ha amado hasta ahora... ¡Yo soy su primer amor!

Y como la vanidad toma su parte en todas las cosas de este mundo, añadió poco después:

—Es la mujer mas bella de París, y su imaginación reproduce todos sus encantos. Eligióme entre todos cuando la admiraba la flor de la sociedad; aquel coronel de húsares, tan hermoso y valiente... y no poco falso; aquel joven autor que tan lindas acuarelas hace y que tan bien declama en los proverbiós; ese Lovelace ruso que ha visto el Balcan, y que ha servido á las órdenes de Díttitch; y sobre todo, Camilo T... hombre de inegualable talento, de bellas maneras, y que tiene una cuchillada en la frente... y ella los ha deshecho á todos... á por mí!

Y al llegar á este punto de sus reflexiones repitió:

—¡Cuán dichoso soy! ¡Cuán dichoso...

Y se levantaba, abría la ventana,

**Muy útil.**—Llamamos la atención de nuestros suscriptores sobre un anuncio inserto en la última plana del periódico, que los señores Muñoz y Barberini, como representantes de la compañía Docks de Madrid, nos han remitido para su inserción. La prensa de Madrid y provincias ha hecho grandes elogios acerca de la oportunidad de su planteamiento, como también de las ventajas que ofrece a las clases mercantil, industrial y agrícola.

**Ya era razon.**—No sabemos los grados que ayer bajaría el termómetro, pero lo cierto es que el frío se dejó sentir de una manera algo grave, hasta el estremo de haberlos hecho tomar deprisa y corriendo la capa y el gabán. Aunque mas incómoda, mejor recibida hubiera sido el agua, que ya estorba en algunas partes, como por ejemplo en Valencia, y que tanta falta hace en esta provincia. Hay quien afirma que hoy ó mañana ha de llover. Tanta se otorgamos a esta profecía como al que ayer nos aseguró que el dia 10 ha de tocar a Córdoba un premio de los maúsculos en el dicho sorteo de la lotería.

**Concejales.**—Ayer tuvo lugar ante el Exmo. Ayuntamiento el escrutinio general de los cuatro distritos, y fueron proclamadas concejales los diez y seis señores, cuyos nombres publicamos ayer con el número de votos que cada uno había obtido. Debemos dejar consignado, que á pesar de la afluencia de electores que han acudido á emitir sus votos, pues lo han hecho las tres cuartas partes de los que componen el cuerpo electoral, no ha habido protestas de ninguna clase, presentándose limpias todas las actas.

**Defuncion.**—Anteanoche después de una larga y penosa enfermedad, falleció á una edad avanzada, en esta capital, el señor don Pedro Navarro, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. La provisión de esta vacante corresponde al excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis.

**Obra de mérito.**—Lo es y mucho la encuadernación hecha en Sevilla del ejemplar destinado a S. M. la Reina, de la Reseña de la permanencia en Córdoba de SS. MM. y AA., escrita por el señor Maraver. La cubierta es de terciopelo, color granate, con esceletas grabados y dorados del mejor gusto, especialmente un escudo de las armas reales, de un mé-

to especial, que ocupa el centro. Mucho nos complace que se haya perfeccionado tanto en Andalucía el ramo de encuadernaciones.

**Talia.**—Los periódicos de Madrid y de las provincias, correspondientes al domingo último, anuncian no haber función en sus respectivos teatros en atención á la prohibición del artículo 10 de la ley orgánica del ramo. Nosotros escuchamos esa advertencia por innecesaria. En Córdoba hace tiempo que para el caso todos los días son visperas de difuntos.

**Monumento.**—La numerosa concurrencia que ha asistido estos días al cementerio de Nuestra Señora de la Salud ha tenido ocasión de ver casi concluido el sencillo y severo monumento que á la buena memoria de nuestro excelente amigo el eruditó y acreditado cordobés don José María Rey, ha levantado el Exmo. Ayuntamiento de esta capital. Solo falta la verja de hierro que debe rodearlo. Es digno de ser grande el pueblo que sabe honrar la memoria de sus hijos.

**Reunión escogida.**—Anteayer obsequió en sus casas el Exmo. señor conde de Hornachuelos con un elegante y espléndido buffet á todas las personas que habían estado á su lado constantemente y tomado una parte activa en los últimos trabajos electorales.

**No ganamos para sustos.**—Un anciano fué atropellado anteayer en la calle de Alfaros, antes de Carnicerías, por la caballería de un mozo de panadero. Esté visto: mientras no varie por completo la maneras inconveniente que hay en Córdoba de repartir el pan no cesará esa especie de desafío á muerte entre los mozos y el vecindario. Bien es verdad que las armas no son iguales y ya se sabe por lo tanto cual de los contendientes llevan la parte peor.

**El beso por el coscorron.**—La afición á cazar hizo que anteayer por la mañana un prójimo, que por lo visto era algo terco, proporcionase un rato de diversión á varias personas que se hallaban á la sazón en la Ribera. El caso, según nos han referido, ocurrió del modo siguiente. Hallábase dicho prójimo en la opuesta orilla del Guadalquivir y viendo volar sobre su cabeza un magnífico pato, requirió la escopeta y disparó un tiro al

anfibio, que herido cayó al agua y a larga distancia de la orilla. El cazador, no queriendo que la presa se le escapase, se desnudó y arrojó al agua para alcanzarla; pero el pato que se apresuró de la persecución siguió nadando. Ya creía el perseguidor tenerlo entre sus manos, cuando hέto aquí que el astuto animal se sumerge y esquiva la caza por algunos momentos. Lo vé por fin de nuevo y avanza el nadador, repitiéndose otra nueva inmersión por parte del pato y otra nueva vacilación por parte del cazador, que cansado de esta lucha mas no desistiendo de su propósito, vuelve á tierra, coge con la boca la escopeta cargada y se echa al agua de nuevo. Llega á unos diez pasos del anfibio, se para y apuntándole al largo cuello, hace cesar aquella lucha de agilidad, volviendo á tierra con su presa y convertido en un cañambo, gracias al baño de media hora que se dió á principios del mes de noviembre.

**No vás conmigo.**—Tres mil ochenta rs. se han pagado en la Administración de loterías de esta capital por diferentes premios del último sorteo.

**Vuelcos.**—Con fecha del 29 de octubre se ha expedido la orden oportunamente de la Regencia del tribunal superior de este territorio á los jueces del mismo, para que den cuenta con la extensión necesaria de todo vuelco ó siniestro de diligencias ó carrozillas que ocurrían en sus respectivos territorios.

**Beneficencia.**—Por los servicios que prestó durante la invasión del colera en esta capital en 1860, ha sido agraciado el conocido facultativo don Rafael Villalba con la cruz de segunda clase de la orden civil de Beneficencia.

**Tanto me dá.**—La Gaceta del Notariado, propone la conveniencia de que por los reglamentos del Notariado, los notarios procedentes de la clase de Escrivanos de número, tuvieran la facultad de dimitir el ejercicio de las actuaciones judiciales, cuando á juicio del gobierno quedan en los Juzgados después de dado de baja el dimitente, el número de acuerdos marcado en el reglamento de los mismos, interin no tenga efecto el arreglo de tribunales.

**Mas malo que bueno.**—Continúa la sequía en varias provincias y se

haladamente en las de Extremadura. Con esto la siembra está suspendida ó se verifica en seco, y los pastos en aquella región están agotados. De Cáceres escriben que por pronto que ya llueva lo pasará mal el ganado, pues atendiendo á lo avanzado de la estación, la yerba no es posible que crezca lo suficiente á tiempo. Temiendo el mal año en algunos pueblos, los que vive en regiones favorables procuran y se esfuerzan en proveerse de reses; esto hace que el ganado esté en alza, habiéndose ya notado en el mercado de Madrid, donde ha subido para el público dos cuartos la libra de vaca. En Soria está algo paralizada la venta de lanas; la basta se ha vendido á 70 reales. Mas animado está el mercado en Extremadura. En Cabeza del Buey se han vendido en una noche 18,000 arrobas desde 109 á 112 rs. Los cereales no tienen alteración en sus precios. La cosecha de vino ha sido bastante regular, y como pronto se empezará á vender el nuevo, los cosecheros desean deshacerse del añejó, lo cual es causa de que no suba, y aun de que baje en algunos pueblos. La cosecha ha sido en Francia mediana.

**Sementera.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hacia la siguiente circular del Gobierno civil de esta provincia.

En orden circular de 25 de Junio último, me encarga el Ilmo. Sr. Director general de Administración local, recomienda eficazimamente á los Ayuntamientos, procuren distribuir en la época de la semente la mayor parte del grano y metalico que constituyen las existencias de los pósitos, á fin de proteger esta labor, la más esencial de todas y haga severos cargos á los que dejen paralizadas dichas existencias desde cosecha á cosecha sin darles colonización reproductiva, exigiendo el pago de las erres que debieron producir á los que por abandono ó malicia priven de las mismas á sus respectivos establecimientos.

Cumpliendo, pues, con esta prevención, he dispuesto encargar á las referidas Corporaciones que en obsequio de sus administrados y en bien del pósito, procuren ocuparse del reparto general que debe hacerse en la época en que nos encontramos con arreglo á las necesidades de los labradores, y con estricta sujeción á lo prevenido en la legislación, no conservando mas fondos en los establecimientos que los puramente pre-

cisos para el reparto que debe llevarse á cabo para la escarda.

Como el mes de Noviembre próximo es en el que se efectúan las siembras, de ahí el que crea conveniente que los repartimientos que han de servir para las mismas se ejecuten en dicho mes, así como que en los que sean en metálico, no abrace el préstamo mas tiempo que el que falle para la primera cosecha de cereales, con objeto de que los vecindientos sean todos en igual tiempo.

Por eso encargo muy particularmente á los Ayuntamientos que tan luego como reciban la presente procedan á practicar las primeras operaciones necesarias en todo reparto, á fin de que durante el transcurso del precipitado mes de Noviembre reciban los labradores la parte que a cada uno se le señale y puedan efectuar sus siembras con oportunidad, previniéndoles cuiden de poner en mi conocimiento antes de la terminación de aquel la cantidad repartida en grano y metálico y el número de personas entre quienes se haya distribuido.

Córdoba 31 de Octubre de 1862.—Manuel Ruiz Higueró.

El secretario de la redacción,

ISIDORO BADIA.

## Boletín religioso.

**Hoy.**—S. Zacarias, profeta, y Sta. Isabel, padres del Bautista.

**JUBILEO CIRCULAR.**—En la parroquia del Salvador.

Quinto día de novena en suffragio de los fieles difuntos en la ermita de Ntra. Sra. de la Salud, á las cuatro de la tarde.

—En las iglesias del Salvador, Consolación y S. Pedro Alcántara, continúan los ejercicios del mes de las Animas, á las oraciones.

—Quinto día de novena de Abomas en la hermita, e Consolación, á las oraciones.

—Cuarto día de la misma novena en las iglesias de Santiago, San Miguel y San Juan de Lebrija.

—Tercer día de dicha novena en San Andrés, á oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Patrocinio, en la Compañía.

**Editor RESPONSABLE, D. José Martínez.**

**CÓRDOBA.**—1862.

**Imprenta y Litografía de D. Fausto García Tena, calle de S. Fernando núm. 34.**

## SECCION COMERCIAL

### Mercados.

#### BOLSA DE MADRID.

Coltización oficial del 37.

Consolidado 51-10 c.

Diferido 45-30.

Donda autorizable de primera clase 31-25

Id. de segunda 17-10.

Id. del personal 20-80.

Acciones del Banco de España 220 00

CAMBIOS ESTRANGEROS.

Londres, á 90 días fecha, 50-45 p.

Paris á 8 días vista 5-26.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde el dia 31 de noviembre á igual hora del 4.

Trigo 823 fanegas desde 56 1/2 á 62.

Cebada 100 fanegas de 00 á 00 rs.

Aceite en los molinos á 45.

Id. en la ciudad á 37.

Jabón blando á 17 cuartos libra.

Carna de vaca á 35 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga, Trigo de 59 á 75.

Cebada de 26 á 30. Fuerza de la Alhondiga, Trigo de 57 á 63.

Cebada de 24 á 30. Habas á 44.

Accete a deposito de 50-52 á 40 para el consumo á 35.

GRANADA.

Trigo de 45 á 56. Cebada de 25 á 28. Habas de 38 á 39. Aceite de 57 á 58.

MALAGA.

Trigo de 50 á 67. Cebada de 21 á 31. Habas de 44 á 47. Aceite de 48 á 51.

JEREZ.

Trigo de 42 á 48. Cebada de 25 á 26. Habas de 26 á 28. Aceite de 52 á 60.

TRIGO de 64 á 70. Cebada de 27 á 32. Habas de 30 á 36. Aceite de 49 á 50.

### correo.

Sale el primer tren á la 4 y 15 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 15 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 25 minutos de la mañana y llega á Cádiz á las 11 y 25 minutos.

E segundo tren sale á las 7 y 5 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 5 minutos.

De Sevilla sale á las 4 y 5 minutos de la tarde y llega á Cádiz á las 9 y 5 minutos de la noche.

Este tren sale á las 4 y 45 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 9 y 45 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 8 y 45 minutos de la noche y llega á Cádiz á las 12 y 45 minutos de la noche. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa.—Primera clase 52 rs. 47 centimos.—Segunda clase 39 rs. 47 centimos.—Tercera clase 23 rs. 70 centimos.

Id. de Córdoba á Cádiz y vice-versa.—Primera

### Diligencias.

#### Norte y Mediodia.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde. Entran los pares á la misma hora.

Calle Ambrosio de Morales, frente á la fonda de Rizzi.

Sus precios son los siguientes.

A Manzanares. A Madrid.

Berlina. 489 520

Interior. 379 440

Rotonda. 299 360

Cupé. 239 300

5.º Madrid.

Salen para Madrid los días pares á la una de la tarde. Entran los impares entre 14 y 12 de la mañana. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los de las del Norte y Mediodia.

En CORDOBA.

Salen para Madrid los días pares á la una de la tarde. Entran los impares entre 14 y 12 de la noche. Calle de la Librería núm. 20. Sus precios son como los del Norte y Mediodia.

En CORDOBA.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los días impares entre 14 y 12 de la noche. Calle de la Ayuntamiento núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodia.

En CORDOBA.

Salen para Madrid los días pares á las 10 de la noche. Entran los días impares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

En CORDOBA.

Salen para Madrid los días pares á las diez de la noche. Entran los días impares. Calle de S. Fernando núm. 38. Precios como las anteriores.

En CORDOBA.

Salen para Lucena todos los días á las siete de la mañana. Entran todos los días á las 10 de la tarde. Salen para Cabra los días pares á las diez de la mañana. Entran para Cabra los días pares á las diez de la noche. Calle de la Plaza de la Constitución núm. 4. Sus precios como las del Norte y Mediodia.

**NO MAS CANAS!**

**LE CHROMACOME**, tintura inapreciable descubierta por el químico William W. A. T.

Le Chromacome tiene los cabellos y la barba EN TODOS COLORES, y se emplea fácilmente sin perjudicar á la piel; no tiene ningún olor este producto vegetal, que es el NBC PLUS ULTRA de todas las tinturas empleadas hasta hoy.

Único depósito en París, casa de los Sres. Terreur y comp., comerciantes en catellos, calle Montmartre núms. 117 y 119.

**PARA LA VENTA POR MAYOR**, dirigirse en Cádiz a los Sres. Taconnet y comp., calle de S. Francisco núm. 13, depositarios generales. **Y PARA LA VENTA POR MENOR**, en Córdoba D. Diego de Raya, Sevilla, López Blesa y comp., droguistas. Málaga, Ramón de Navas.

**PILDORAS VEJETALES DE CAUVIN.** farmacéutico químico de la escuela superior de París.

Place de l'Arc de Triomph, 10, París. Estas pildoras son digestivas, tónicas y depurativas; por su eficacia y el fácil empleo que prestan, son en su especie el mejor purgante para combatir el constipado, destruir los humores y la acidez de la sangre, así como para recuperar la armonía en las funciones vitales.

Entrando en su composición sustancias vegetales tienen la propiedad de rehabilitar los intestinos y purgar sin fatigar el estómago, ni debilitar ningún órgano. No oxigen régimen ni bebida alguna especial, y por consiguiente constituyen el más cómodo y eficaz de todos los purgantes conocidos; se recomiendan á menudo y con éxito en las enfermedades agudas y crónicas como: gástritis, asmas, catarrros, dolores, obstrucciones, empeines, jaqueca, escrófulas etc. El mérito de estas pildoras puede reducirse a estas dos palabras: restablecimiento ó conservación de la salud.

Venta únicamente al por mayor dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 13, a los señores Taconnet y compañía, depositarios generales.

Venta por menor en Cádiz. Muñoz, botica de las columnas. Mateos, botica del Correo. Jerez, Mendoza. Gibraltar, Freeth y comp. Algeciras, Ricardo Almagro, plaza de la Constitución. Sevilla, López Blesa y compañía, droguistas. Miguel Espinosa, botica de San Pablo. Málaga, Ramón de Navas. Pablo Calvet.

**Vejigantios de Albespeyres.** Únicos especialmente admitidos en los hospitales civiles y militares de Francia por orden del consejo de sanidad. Obran en pocas horas y se conservan indómitamente. El papel Albespeyres conserva después una supuración abundante y regular sin olor ni dolor. Recomendado hace más de 40 años por los primeros médicos, ha dicho el Instituto de la facultad de medicina que era una de las pocas mejoras médicas que debía anotar el médico. El nombre del inventor Albespeyres está grabado en cada hoja. En París, Foubourg, Saint Denis, 80, y en casa de los boticarios y droguistas de España.

Provistos además de los verdaderos medicamentos franceses más apreciados, la misma casa tiene capsulas del Rajón, de copaiba pura, aprobadas por la academia de medicina de Francia, contra superiores á todas las demás. Desconfiar de las falsificaciones. Ventas al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de San Francisco núm. 12. Ventas al por menor, Sevilla, don Miguel Espinosa, don Francisco G. Otero.

**EL PADRE DE LOS POBRES.** Novela de costumbres por don Rafael del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas y a cada cuatro acompañará una preciosísima lámina, siendo el precio de cada una MEDIO REAL en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico, calle de San Fernando número 34.

**ARRENDAMIENTO.** En subasta privada que se verificará ante el escribano de este número don Rafael García del Castillo el dia diez de Noviembre á las doce de su mañana, tendrá efecto el del cortijo Haza del Espino, propio del Exmo. Sr. Marqués de Heredia, situado en el término de la Rambla, cuya cabida en totalidad, es de unas 600 fanegas de tierra. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la escrituración de dicho señor, calle alta de Santa Ana núm. 3.

**JABONES.** Nueva fabricación de jabones en el paseo de la Agricultura juntó a la estación del ferrocarril. Jabón blanco superior. 44 rs. arroba. Idem veteado. 42 id. id.

Para el consumo de la población se dará con derechos de puertas pagados, á 52 rs. el Llano y 50 el veteado.

Hay establecidos tres depósitos á los precios de fábrica, uno en las Tendillas, tienda de don Feliciano Jiménez; otro en la callejón del Toril; tercero de don José Castellano, y otro en el almacén de comestibles de don José Carrasco. Toquera frente á la plaza del Potro, donde se venden por libras á 18 cuartos el blanco y 17 el veteado.

**BUGIAS ESTEARICAS.** A la imprenta de D. Fausto García Tena ha llegado un gran surtido de bugias de las mejores fábricas, las que se venden por mayor y menor.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS.**

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla, López Blesa y Compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

**BAZAR DE CAMAS INGLESES, EN CÓRDOBA,** calle de Almudena de Morales núm. 1.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cuñas de hierro inglesas, charolas y náquedas con preciosos dibujos; dictos de bronce ó metal; cocinas económicas, cajas de hierro para dineros, planchas para ropa, palas de hierro, sujetos para los ferro-carriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, y sartenes de azufre y otros muchos géneros á precios muy arreglados.

**VENTA Ó TRASPASO.**

Por tenerse que ausentar su dueño se vende ó se traspasa la fábrica de chocolate llamada La Aurora, sita en la calle de San Ildefonso núm. 4, con todas sus máquinas y enseres. La persona á quien acomode puede pasar á verla y tratar de su ajuste á la misma casa.

**VINOS Y LICORES ESTRANJEROS.** Hay un surtido muy bueno y de calidad superior, como:

- Conics y licores.
- Saint Estèphe.
- Châtaignier.
- Medoc.
- Bordeaux.
- Château Margaux.
- Saint Julien.
- Saint Emilion.
- Chambertin.
- Centeno.
- Sauterne.
- Graves.
- Champagne.
- Vino del Rhône.

Se expende á precios muy arreglados en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, primer piso. Srs. Taconnet y compañía.

**VENTA A VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS Y LIBRE DE TODO GRAVÁMEN.** se trata de efectuar la de las dos haciendas colindantes nombradas las Pitás y Carrasquilla, situadas en el alcor de la sierra, que se componen de 307 fanegas de tierra, y contiene 6,73 pies de olivo, 680 chaparros en tierra cultiva da, y alejas chaparral y monte bajo, frutales de granado, ciruelo, higuera, almendro y peral; casas de tejazos respectivos a cada una, pozo, molino y fuente que viene en la caldera de este; y algunos desmontados que se pierden. Juzgarán con serenidad la persona que quiera adquirirlas se servirá pasar á la calle Rejas de D. Gomez núm. 1, en la cual se oirán propuestas.

**VENTA.** — Se vende una posesión en el término de Adamuz al pago de Peñas rubias, compuesta de unas 4,000 pies, 2,500 de fruto y los demás de dos a seis años, y como unas 60 fanegas de tierra montuosa de primera clase y alguna de ellas sembrada de pinos y otra desmontada de este año, con un cortijo de chaliza de 20 varas de largo y 4 1/2 ancho y ade más en el mismo pago una posesión de tierra de monte bajo como de unas 80 a 100 fanegas y en las dos cauces desmontados. El que quiera tratar de dichas posesiones, puede dirigirse en Adamuz á Antonio Lindo Sepúlveda, calle Peñas núm. 28. Se oyen proposiciones por espacio de 30 días, que correrán desde el 22 de octubre último.

**ARRENDAMIENTOS.**

En subasta privada que se verificará el dia 15 de Noviembre actual á las 12 de su mañana, ante el escribano de Lucena D. Pedro Blanca y Palma, se efectuará el de el monte nombrado de Valde, compuesto de 60 fanegas de tierra, término de Aguilar, partido de los Moriles y Zapateros, al ruedo de dicha Aldea: 42 aranzadas de olivar divididas en 3 suertes, en el de Lucena, partido de la Torre; y una haza de 20 fanegas de tierra en el referido término de Aguilar y partido de los Moriles, a sitio de las Alpechineras, nombrada de Cabra, propio el primero de los herederos del Sr. D. Angel Moreno y las segundas de la Sra. Doña Rosario Moreno.

**ACABAN DE LLEGAR** pasas, fruto escogido, Mantecas de Hamburgo y del reino. Salchichones de Vich y Génova. Bacalao grande de Gaspe, muy blanco. Té perlé y negro, de la China. Azúcares y arroces de todas clases. Magníficos llamadores de puerta de calle. Braseros, calentadores y otros objetos de metal dorado. Escopetas, pistolas y revólvers, y los demás objetos anunciados anteriormente. Almacén de don Fidel Usón, calle del Ayuntamiento núms. 44 y 46.

**ESTUCHES DE MAPETICAS** muy apropiado para los estudiantes que se dedican al dibujo lineal. Se venden en la imprenta y litografía de D. Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, a los precios mas equitativos, pues se han recibido directamente de la fábrica.

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS.**

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconoce por causa la vejez los trabajos etc.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jiménez Torres, Sevilla, López Blesa y Compañía, droguista, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

**CALENDARIO DEL OBISPADO DE CÓRDOBA PARA EL AÑO DE 1863,** con las indicaciones del Observatorio de San Fernando y del almanaque portugués.

Este Calendario ha sido revisado y aprobado en la parte correspondiente por el Exmo. Sr. Obispo de esta diócesis; y por lo tanto está libre de los errores que se han notado en otros respecto del Santoral y de la designación de los días en que hay obligación de oír Misa.

Se halla de venta al infinito precio de UN CUARTO en el despacho de este periódico.

Se hace rebaja llevándolo por resúmenes.

**INJECTION BROU**

Principio, inyección ó broto, servatorio de la medicina que sirve en el análisis de otros medicamentos. Se vende en las principales farmacias del interior, excepto en Madrid, PARIS, Brou, Inventor H. Lafayette, 33, Rue Magenta 18.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43, a los señores Taconnet y Comp., depositarios generales. Venta por menor, Granada, Miguel Delgado y Jiménez Torres, Sevilla, López Blesa y Comp., droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.

**J. WERNIMENG LTD C.º, WINDSOR.**

Con 4,000 reales de capital un beneficio anual por lo menos de 12,000.

Los señores J. Wernimeng el Cº de Windsor, únicos inventores y propietarios del aparato Wernimeng aplicado hoy á una de las industrias mas importantes del mundo, y útil, necesario e indispensable tanto en la mar, pequeña idea, como en la más rica capital.

El pensamiento de dichos señores para dar á conocer su invento es plantear una fábrica en cada pueblo de España, como ya lo han hecho en Inglaterra, Francia, Escocia y Holanda. Están decididos a optar viendo la preferencia en cada uno de dichos pueblos á la persona que reunía las buenas condiciones de probabilidad, honestidad y la actividad necesaria siempre para realizar los proyectos industriales.

Las personas que deseen noticias detalladas sobre este negocio, podrán avisarse ó bien dirigirse en carta fraca (con un solo diente para la contestación) a los señores Lucas y Compañía en Sevilla, calle de los Bajos Taxera núm. 17, nuestros únicos representantes en la nación de España.

NOTA. Hemos tomado como tipo para encabezar este anuncio, el costo del aparato núm. 3, que es el precio medio. Deseando hacer presente que la casa tiene si numeros distintos, variando sus precios desde 1,500 á 12,000 rs., según la importancia del pueblo para que se soliciten.

**LA ELEGANCIA CORDOBESA, TIENDA DE CALZADO CORDOBES.**

Situada calle de los Letrados núm. 3, propia de Manuel Navarro.

En este establecimiento se hallará un gran surtido de calzado de todas clases, á los precios siguientes:

- Para caballeros, desde 48 á 57 rs.
- Id. para señoras, desde 30 á 38 rs.

Se responde de los deseosidos que pueda tener el calzado, y se construye por medidas á los mismos precios.

**ALMACENES GENERALES DE DEPOSITOS, (DOCKS DE MADRID)**

MOLINERO Y COMPAÑIA.

Los Docks de Madrid son unos magníficos almacenes, con cuevas, bodega, secos y de construcción sólida (hierro y ladrillo) dentro de los cuales se pueden custodiar granos, caldos y mercancías de cualesquier clase, formas, peso ó volumen.

El objeto de su instalación ha sido crear un establecimiento que contribuya á las crecientes necesidades de la agricultura, industria y comercio, como los que existen en las principales capitales de Europa.

Las operaciones á que se dedica la Compañía son: recibir á depósito cualquier clase de mercancías; venderlas por cuenta de los remitentes á los precios corrientes, ó las que ellos marquen; entregarlas en totalidad ó en partidas pequeñas á las personas que se les designen llevándolas á su domicilio en carros de la Compañía; reexpedirlas ó sea encaminarlas á la población que se le señale, abonar los portes y gastos de cualquier clase, y adelantar parte de su valor si la mercancía fuese de consumo necesario en Madrid.

Finalmente, la Compañía de los Docks de Madrid se constituye en representante de cuantos quieran estos mismos en beneficio de sus propios intereses.

Una mala pieza de los almacenes á las estaciones de los caños de hierro del Mediterráneo y Zanjones, así es que las mercancías consiguientes á la carga y descarga.

La comisión, almacenaje, custodia y premio de autónoma que se hagan al que lo solicite, será nominal y relativa á la importancia que tenga.

Para satisfacer las preguntas que se desean; recibir los efectos para que se remitan á los Docks y pagar los portes á esta población dirigirse á los Sres. Muñoz y Barberini, representantes de dicha Compañía en todas las provincias andaluzas.

**EL CASTILLO DEL AGUILA NEGRA.** novela original por don Gabriel Sanchez del Castillo. Se publicará por entregas de 16 páginas en 4º prolongado, siendo el precio de cada una un real en toda España. Se suscribe en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena, calle de San Fernando núm. 34, donde se halla de manifiesto la prima de entrega.

**PROCURA.** Desde el día se arrienda una, D. Manuel Barranco y Lopez, escribano del número de esta ciudad, que vive frente a Sta. Clara, está facultado para su arriendo la plaza de la Encarnación.

**MANTECAS.** Se han recibido flescas de Hamburgo y del reino de superior calidad. Se venden en el establecimiento de don Diego Cuesta, esquina a la plazuela de las Cañas.

**CARRUAJE.** Se vende un char-á-hanc en muy buen estado, de servicio. El maestro de coches que vive en la calle de S. María, está encargado de su venta.

**EL REY DEL MUNDO.** Por don Manuel Fernández y González. Constará de unas 70 entregas de 16 páginas, y a cada cuatro entregas acompañará una preciosa lámina. Areal la entrega en toda España. Se suscribe en el despacho de este periódico.

**PAJA.** Se vende, llevada a domicilio por cuenta de la propiedad, á los precios justos y corrientes que se convendrán en casa de don José Castañeda, S. Pedro núm. 2.

**SUBASTA.** La del corte y aprovechamiento de 360 árboles señalados al efecto en el monte de Dos Hermanas, término de la villa de Montemayor. El acto tendrá lugar el dia 9 de noviembre actual, en la casa administración de la Exma. señora Duquesa villa de Fries, en dicha villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la misma.

**TABA** para saber fácilmente cuánto salario corresponde á un sirviente en cualquier día del mes que se despidió y a cuálquier precio que esté ajustado. Se vende en la imprenta de D. Fausto García Tena, a 6 cuartos cada ejemplar.

**MONTANERA.** La hay para cerdos graneros en la Campiña la baja. En las casas núm. 2, calle de San Roque, puede trártarse.

**VENTA.** Se enagena el fruto de aceituna que hay en la Campiña la baja. La persona á quien le acomode puede trártarse, con su dueño que vive calle de San Roque núm. 2.

**LIBROS.** En la imprenta de D. Fausto García Tena calle de San Fernando núm. 34, han llegado las obras siguientes.

Guía Facil, sencilla y completa de la contracción de consumos, por D. Eusebio Freixa, 8 rs.

Guía segura de cartilla, amillaramiento, estados, resúmenes, repartos y apéndices á los cuadernos de Liquidaciones, por D. Eusebio Freixa, 18 rs.

Guía completa de repartimientos de inmuebles, Contiene 2131 tarifas que empiezan con la de un céntimo de rs. por ciento, y concluye en la de 24 rs. y 64 céntimos por D. Eusebio Freixa, 8 rs.

**VENTA.** A voluntad de todo gravamen se trata de efectuar la de un olivar nombrado el Cúco, situado en el término de la villa de Hornachuelos, compuesto de 270 pies. La persona que quiera adquirirlo se servirá avisarse con su propietario que vive en esta ciudad calle de Carreteros núm. 9.

**ARRENDAMIENTO.** El de la taberna plazuela de la Almagra con sus útiles y enseres. En la fábrica de licores calle de la Madera alta, durrán razón.

**ARRENDAMIENTO.** El del cortijo de Benavides, en término de Ecija, propio del Exmo. señor marqués de Guadalcazar. Se oyen proposiciones en la contaduría hasta las doce del dia 29 de Noviembre próximo.

**VENTA.** La de un portal en la carrera del Puente núm. 7, libre de todo gravamen; en la plaza del Salvador número 47, durrán razón.

Medalla de bronce por la sociedad industrial de París.

**NO MAS CABELLOS BLANCOS.** Melanogéne.

Tintura por escelencia de Dielumare Aineá de Ronen, sirve para teñir en un minuto y en todos los colores en el cabello y la barba, sin manchar la piel ni estropearla y sin olor de ninguna especie.

Esta tintura es superior á todas las que con igual objeto se emplean todos los días.

La fábrica en Ronen, calle de S. Nicolás núm. 39.

Depósitos en París y en las principales peluquerías y perfumerías.

Venta al por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Taconnet y comp., depositarios generales.

Venta al por menor, Sevilla, López Blesa y comp., José María Aguilar, Campana Jerez Sanchez y Lamadrid.

**EN COMISION.** En el ex-convento de San Francisco hay depósito de cominos, que se espaldan á los precios siguientes: Una lanega, 75 rs. Un celemín, 7 rs.